

# Clausuran estadio de River Plate por uso de pirotecnia en el partido ante Atlético Mineiro

El estadio de River Plate fue clausurado este miércoles por **uso no autorizado de pirotecnia** por parte de la afición 'millonaria' durante el encuentro del martes frente al Atlético Mineiro por un lugar en la final de la Copa Libertadores, según informaron fuentes oficiales.

La **Agencia de Control Gubernamental (AGC)**, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, impuso una clausura administrativa contra el estadio "Más Monumental" por incumplimiento a causa del uso de fuegos artificiales.

*"El uso de la pirotecnia estaba autorizado por el Comité de Fútbol en un lugar específico (...) por un tiempo determinado, pero no se cumplió, ya que fue arrojada en todo el Estadio"*, indicó la AGC en un comunicado.

La institución gubernamental de control también informó que una inspección realizada durante la noche del martes por agentes de la policía y de la propia AGC hallaron, en un baño para discapacitados, cajas de fuegos pirotécnicos que contenían **3.648 bengalas**.

*"Tras la clausura impuesta por la Agencia Gubernamental de Control, ahora la Justicia deberá determinar las sanciones, también interviene el Ministro Público Fiscal y además está la sanción de la Conmebol"*, agregaron en el documento.

Fuentes del club millonario informaron a EFE que están trabajando desde que fueron notificados para levantar la clausura y aseguraron que solo el estadio está inhabilitado para disputar partidos, pero que los socios y visitantes pueden hacer uso de las instalaciones.

En el transcurso del partido, en el que el River debía conseguir al menos tres goles para igualar la serie, sus fanáticos recibieron a su equipo con un espectáculo de bengalas de luz y humo rojo que cubrió el estadio en su totalidad.

Sin embargo, el ahínco de los hinchas no alcanzó para que el conjunto de Marcelo Gallardo llevara a cabo la hazaña, terminó

empatando 0-0 y quedó fuera del certamen.

A esta situación se sumó la inhabilitación del estadio, ahora las autoridades del club deberán hacer una presentación en la Justicia porteña y pagar una “multa económica importante”.

Unión Radio